

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Siete** de **Diciembre** del año **dos mil veinte**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocencia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Propuesta, y en su caso aprobación para llevar a cabo modificaciones al Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil veinte.-----

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO MODIFICACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE. El Presidente Municipal solicita a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, su autorización para que ingresen al recinto el Director de Obras Públicas, el Titular del Órgano de Control Interno y la Tesorera Municipal, ya que es necesaria su presencia para la exposición del anteproyecto de modificaciones al Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil veinte. Una vez autorizado su ingreso, el Director de Obras Públicas, hace entrega a cada uno de los Ediles los documentos que contienen las propuestas de modificación correspondientes. Indica que las modificaciones resultan de los cambios en metas y montos en algunas de las obras, por lo que hace del conocimiento de los Ediles las siguientes modificaciones:-----

Las obras que sufrirán modificaciones, se proponen las siguientes:-----

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO MODIFICADO
20203001 60301	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE J.MA.PINO SUARES ENTRE FELIPE ANGELES Y JOSE CHE RAMIREZ DE LA COLONIA EJIDAL	JOSE CARDEL	650,250.00	648,982.90
20203001 60303	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE J. ANTONIO MELLA Y JUAN R. CLARA	JOSE CARDEL	765,352.00	608,924.98
20203001 60304	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE NICOLAS BLANCO	NICOLAS BLANCO	982,861.00	981,226.65
20203001 60305	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE 15 DE MAYO Y 13 DE AGOSTO DE LA COLONIA PROGRESO	EL MODELO	612,000.00	771,328.47
		TOTAL	3,010,463.00	3,010,463.00

Concluida la intervención del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta si existe alguna duda o comentario sobre este asunto a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite los siguientes:-----




-----**ACUERDO NÚMERO 01**-----

Una vez analizada la propuesta, y en cumplimiento a los lineamientos que rigen a dicho Fondo, se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **MODIFICACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE**. Remítanse a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma del Acuerdo correspondiente. Cúmplase.

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos**, del mismo día, **mes y año** de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaría del Ayuntamiento que da FE.


C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ 2021
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021


C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO


REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021


C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO


C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
REGIDURÍA TERCERA
REGIDORA TERCERA
2018 - 2021


C. INOCENCIA DINORAHÍ MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA
2018 - 2021


C. ARIANA MORALES VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL
2018 - 2021


C. ALEJANDRO CÓRDOBA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 - 2021


C. VENANCIO CARLOS REYES BRETON
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021